

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2019/2020		DEPARTAMENTO: ACTIVIDADES AGRARIAS	
ETAPA: CFGM		NIVEL: 1º	ASIGNATURA: FUNDAMENTOS AGRONÓMICOS
TEMARIO			TEMPORIZACIÓN
1 ^a E V A L U A C I Ó N	1. Caracterización del clima y microclima.	2 semana	
	2. Identificación de suelos.	5 semanas	
	3. Caracterización de las operaciones de topografía I.	3 semana	
	6. Identificación de las especies vegetales I.	3 semanas	
	TOTAL: 13 semanas		
2 ^a E V A L U A C I Ó N	4. Determinación de las necesidades hídricas de las especies.	3 semanas	
	5. Identificación de los ecosistemas del entorno más próximo.	3 semanas	
	3. Caracterización de las operaciones de topografía II.	2 semana	
	6. Identificación de especies vegetales II.	2 semanas	
	7. Caracterización de los fertilizantes.	2 semanas	
TOTAL: 12 semanas			
3 ^a E V A L U A C I Ó N	7. Caracterización de los fertilizantes.	4 semanas	
	6. Identificación de especies vegetales III.	1 semana	
TOTAL: 5 semanas			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
- SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:			
Criterios de evaluación: Recogidos en la Orden de 2 de Noviembre de 2011.			
- SEGÚN LO APROBADO POR EL CENTRO:			
Criterios de evaluación:			
1.- Prestar atención a las explicaciones y presta interés.			
2.- Participar en clase.			
3.- Respetar al grupo.			
4.- Seguir las orientaciones del profesor/a			
NOTAS:			
* Los criterios de evaluación están publicados en la página web del Instituto (www.ieselconvento.es).			

* El alumno/a será informado de los criterios de evaluación que serán evaluados en cada unidad didáctica, así como de su ponderación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- ✓ Exámenes escritos: de ensayo o desarrollo de un tema, de preguntas breves o tipo test.
- ✓ Exámenes orales: identificación de especies vegetales.
- ✓ Pruebas objetivas: preguntas con respuestas múltiples.
- ✓ Problemas y supuestos prácticos: proposiciones complejas de varios elementos y manejo de los mismos.
- ✓ Pruebas prácticas en clase: mediante hojas y fichas de ejecución de trabajos específicos, prácticas de elaboración de supuestos.
- ✓ Actividades prácticas: prácticas de utilización de maquinaria destinada a la investigación de los distintos tipos de suelo y laboreo o de utilización de herramientas manuales tanto de trabajo como de laboratorio para la evaluación de características botánicas como biológicas de las especies vegetales, prácticas de abonado, de evaluación de parámetros de riego, de identificación *insitu* de especies vegetales, de medición de superficies, distancias, pendientes y uso de aparatos básicos de topografía, donde se considerará la planificación, ejecución, exactitud, tiempo, actitud, etc. Todas estas prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones y zonas de prácticas con las que cuenta el Ciclo Medio de Técnico en Jardinería y Floristería (IES El Convento, Jardín de los Ribera, Colegio de San Fernando, parcela de prácticas y zonas ajardinadas del Ayuntamiento).
- ✓ Actividades para casa a través de la plataforma Moodle.
- ✓ Trabajos de clase: observación de cuadernos, debates, preguntas directas, actitudes, elaboración de trabajos sobre temas específicos o complementarios a las unidades de trabajo, elaboración de trabajos previos y posteriores a actividades complementarias y extraescolares, visitas a empresas, y otros.
- ✓ Cuaderno de trabajo de Fundamentos Agronómicos, cuaderno del profesor y de seguimiento en clase y calificaciones del alumnado (informatizado).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se evaluarán los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales. A efectos de calificación el peso de los instrumentos sobre los tres aspectos evaluados se seguirá los criterios comunes a toda la FP de este centro y del departamento de Actividades Agrarias.

Pruebas objetivas	50%	Pruebas teóricas.	25%
		Pruebas prácticas.	25% * ₁
Actividades	40%	Prácticas.	25% * ₂
		Tareas y trabajos.	15%
Participación e interés	10%		

Para realizar la ponderación antes descrita, el alumno/a tendrá que obtener como mínimo una calificación de cuatro en cada uno de los apartados en los que se desglosan las pruebas objetivas y las actividades.

- En general, los exámenes y ejercicios prácticos se valorarán con 10 puntos cada prueba. En la calificación de los exámenes de tipos test, se tendrá en cuenta que las contestaciones erróneas restarán puntuación a las contestadas correctamente.*₁ El porcentaje aplicado se dividirá a partes iguales entre los exámenes prácticos de identificación de especies vegetales y las pruebas prácticas de desarrollo de temario. A su vez siempre que se realice más de un examen de identificación o prueba práctica, la nota será determinada por la media del total.
- En las tareas y trabajos se puntuará hasta 10 puntos. Restando la impuntualidad con 2 puntos. A partir de los siete días naturales la nota será de 0 puntos. Y en general, se aplicarán las normas de buena ortografía y presentación aprobadas en el Proyecto Educativo del Centro. Las tareas podrán ser presentadas en formato papel o en formato informático a través de la plataforma moodle, puntuando en el primero de los casos la nota obtenida hasta 6 puntos y en el segundo de los casos hasta 10 puntos. **En las tareas será obligatorio la presentación de al menos el 80% de las mismas.**
- En cada práctica diaria se alcanzará un máximo de 10 puntos, descontándose según **asistencia, iniciativa, trabajo, limpieza y profesionalidad en su desarrollo**, en donde se valorarán aspectos como la habilidad, destreza, responsabilidad y cuidados, participación, madurez profesional y empleo de EPIs. **Para la realización de las prácticas será obligatorio el uso de ropa adecuada, botas de seguridad y guantes, que tendrá que traer el alumnado. No traer dicho material será causa de una calificación negativa en todos los apartados valorados en las prácticas a excepción de la asistencia, con el perjuicio de no poder realizarlas siempre que el profesor las considere peligrosas para este alumnado, con lo cual se dará la práctica como suspensa (0 puntos). La no asistencia a la práctica será valorada con 0 puntos. Para tener aprobadas las prácticas el alumnado tendrá que asistir al 75% de las mismas.** *₂ El porcentaje aplicado se dividirá a partes iguales entre las prácticas de identificación de especies vegetales y el resto de las prácticas (prácticas en parcela, prácticas de topografía, etc.). La nota final de cada uno de los tipos de prácticas se realizará mediante media simple.
- En el apartado de Participación e interés, se valorará: Atención y concentración en las explicaciones y en la realización de tareas prácticas. Esfuerzo, constancia y voluntariedad en el trabajo, esmero para realizar buenos trabajos. Autonomía e iniciativa propia, demostrando motivación e interés en relación con los módulos y el trabajo que en ellos se desarrolla. Capacidad para trabajar en grupo, solidaridad y compañerismo. Respeto a las normas y materiales (edificio, mobiliario, material didáctico, herramientas, máquinas, cultivos y demás instalaciones pertenecientes al Centro y a los lugares que se visitan). Cada ítem se calificará con un máximo de 0,4 puntos.

La evaluación será continua, esta requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo, por lo que el derecho a

esta **evaluación continua** se perderá cuando se alcance en faltas el 20% de las horas lectivas totales del módulo.

El alumnado que pierda el derecho a evaluación continua, tendrá derecho a un examen final ordinario, compuesto por una parte teórica y otra práctica. En ambos aspectos de la evaluación se tendrá que superar el 5 para hacer la media. Además, tendrá que presentar satisfactoriamente todas las tareas, el proyecto y actividades que se han trabajado durante el curso.

MATERIAL:

- ✓ Libreta de apuntes y libreta de campo.
- ✓ Pendrive.
- ✓ Calculadora.
- ✓ Vestimenta y ropa de trabajo obligatoria y aportada por el alumnado (botas de seguridad, mono, guantes).
- ✓ Apuntes elaborados por el profesor, de venta en copistería o de acceso a través de la plataforma Moodle.
- ✓ Libro de Cuaderno de trabajo de Fundamentos Agronómicos.
- ✓ Material diverso: lápices, rotuladores, cartulinas, calculadoras, etc.
- ✓ Cámara fotográfica aportada por el profesor y/o el alumando.
- ✓ Útiles de dibujo técnico aportados por el alumnado (escuadra, cartabón y regla).

NOTA:

Esta programación es abierta y flexible. Esto supone que admite modificaciones en aquellos momentos que se necesiten adecuar y adaptar las enseñanzas a las características del entorno socioeducativo del IES El Convento y al alumnado al que van dirigidas.